Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

A través de una carta remitida por la consejera de Medio Ambiente a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

La Comunidad de Madrid pide al Gobierno central que destine fondos europeos a la construcción de nuevas plantas de tratamiento de residuos

- Con los criterios establecidos, las nuevas plantas de Loeches y Colmenar Viejo quedan excluidas de financiación
- La Comunidad reclama claridad y transparencia en la aplicación de los criterios de reparto para que no se produzcan arbitrariedades en la asignación de recursos a las CCAA

11 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha trasladado al Gobierno central la necesidad de destinar fondos europeos para la construcción de las nuevas plantas de Tratamiento Mecánico Biológico (TMB) como la de Loeches y Colmenar Viejo. Así lo ha trasladado la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, en una carta remitida a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.

“Se trata de instalaciones fundamentales de cara a cumplir con los objetivos de economía circular y de protección medioambiental, por lo que su exclusión del reparto de fondos no puede ser una decisión discrecional”, ha señalado Martín.

La Comunidad de Madrid se encuentra en proceso de aprobación de varias plantas de tratamiento promovidas por las mancomunidades, competentes en la correcta gestión de residuos domésticos, que requieren inversiones de cientos de millones de euros para su puesta en marcha. “Las mancomunidades nos han trasladado la necesidad de recibir la mayor cantidad posible de fondos europeos para cumplir con sus objetivos”, ha apuntado la consejera.

En el proceso de planificación de las nuevas plantas de tratamiento, con las actuales bases reguladoras aprobadas por el Gobierno central, algunas de ellas como la de Loeches y Colmenar Viejo no podrían recibir financiación de los fondos *Next Generation*. Asimismo, hay que tener en cuenta que en la construcción de estas infraestructuras la Comunidad de Madrid ya viene asumiendo el 50% de la inversión necesaria.

Por ello, la titular de Medio Ambiente ha reiterado a la ministra la petición de que se incluya la financiación de nuevas plantas de tratamiento de residuos en la distribución de créditos europeos para el desarrollo de programas de economía

circular. “Se trata de infraestructuras nuevas, necesarias y alineadas con los objetivos europeos de separación, tratamiento y reciclaje”, ha remarcado.

MÁS FINANCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

La Comunidad de Madrid ha reclamado también al Gobierno de España que otorgue a las comunidades autónomas una cantidad superior de los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia a la gestión de los residuos. El Ejecutivo madrileño considera que los 421 millones de euros asignados a este objetivo para el conjunto del país representan un porcentaje mínimo de las necesidades que se requiere para cumplir con los nuevos objetivos europeos en esta materia.

En ese sentido, la propia Comisión Europea ha evaluado dichas necesidades y las ha cifrado en 2.459 millones (documento *Study on investment needs in the waste sector and on the financing of municipal waste management in Member States*). Es decir, una cantidad seis veces mayor de la prevista por el Ministerio, lo que supone un reconocimiento tácito de que no se podrá dar cumplimiento al mandato europeo.

CRITERIOS CLAROS E INFORMACIÓN TRANSPARENTE

Paloma Martín también ha constatado que esos 421 millones de euros “representan tan solo el 3,27% de los 12.868 millones de euros que el Ministerio va a recibir en concepto de fondos europeos, por lo que no parece que el Gobierno central esté dando mucha importancia a la necesidad de lograr una correcta gestión de los residuos a nivel nacional, además de “suponer un agravio comparativo respecto a las cantidades que va a destinar para otras actuaciones”.

La consejera madrileña ha recordado, asimismo, en la misiva que “en todas las reuniones mantenidas durante estos meses, el Ministerio ha trasladado a las comunidades autónomas que estos fondos debían destinarse a infraestructuras de gestión de residuos exigidas por la propia Unión Europea”, por lo que “resulta todavía más difícil de entender la reducida cantidad asignada”.

Además, de los 12.000 millones de euros procedentes de los fondos europeos, el Ministerio solo ha informado a las autonomías sobre el destino de 3.000, por lo que Paloma Martín ha solicitado transparencia y claridad en la aplicación de los criterios de reparto.